Siria denuncia que sanciones impiden combatir el coronavirus

Por: Telesur
21/04/2020

El embajador de Damasco ante las Naciones Unidas en Ginebra, Hossam Addin Ala, exigió el levantamiento de las medidas coercitivas contra su país en una carta dirigida a la alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet.

Siria denunció que las medidas coercitivas unilaterales e ilegales aplicadas en su contra constituyen una violación de los derechos humanos y obstaculizan los esfuerzos para enfrentar la propagación de la Covid-19.

Así lo manifestó el embajador de ese país ante las Naciones Unidas en Ginebra, Hossam Addin Ala, en una carta dirigida a la alta comisionada de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet.

El diplomático manifestó que las medidas restrictivas impuestas a Damasco obstaculizan la aplicación de medidas preventivas y la protección a la población.

Asimismo, reiteró que las sanciones entorpecen la adquisición de insumos para brindar servicios de investigación para diagnosticar casos de la Covid-19, así como ofrecer atención médica a los contagiados.

“La insistencia de Estados Unidos y la Unión Europea en recurrir a esas medidas ilegales e inmorales viola los derechos humanos e impide la implementación de los objetivos de fomento de 2030 y los esfuerzos para el desarrollo sostenible”, indicó Addin Ala.

Siria ha urgido en reiteradas ocasiones que se levanten las sanciones internacionales en su contra y contra otros países, que ven limitados sus esfuerzos de contención del Sars-Cov-2.

Finalmente, el embajador llamó la atención sobre el impacto de la pandemia en los Altos del Golán, territorio

ocupado por Israel, y denunció que Tel Aviv no cubre las necesidades médicas necesarias para proteger a los sirios que radican en esa región.